

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**44**

#### HUMANES DE MADRID

##### OTROS ANUNCIOS

De conformidad con el artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 11/1999, de 21 de abril, los titulares de los coches que a continuación se enumeran, tienen un plazo de quince días para proceder a la retirada del vehículo en depósito. Transcurrido dicho plazo sin que se haya efectuado la retirada, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano. Intentada la notificación a sus titulares, no ha sido posible o bien los vehículos carecen de la placa de matriculación y por lo tanto este anuncio tiene carácter individualizado para cada uno de los titulares, surtiendo todos los efectos de la práctica de la notificación conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EXP	MATRÍCULA	MARCA	MODELO	COLOR	BASTIDOR
16/19	6674-CRP	RENAULT	CLIO	AZUL	VF1CBR8EF30057531
<b>Titular: MAKKI BENALI BOTAHR</b>					
18/19	M-1941-SZ	PEUGEOT	406	AZUL	VF38BRFV280025308
<b>Titular: SONIA CASTILLO RAMÍREZ</b>					
20/19	4067-BTC	CITROEN	C5	GRIS	VF7DCRLZB76126765
<b>Titular: NICOLÁS SARDON CASAL</b>					
21/19	0448-BYM	PEUGEOT	307	GRIS	VF33HRHYB82565695
<b>Titular: M<sup>º</sup> ISABEL DE LA CRUZ REBOLLO</b>					
04/20	0118-GWX	TOYOTA	RAV4 2.2	GRIS	JTMZA31V30D003838
<b>Titular: ABDESSADEK EL GOURMATI</b>					
05/20	M-8993-ST	BMW	318 IS	AZUL	WBABE51090JG75233
<b>Titular: ADRIÁN GARCÍA MARTÍN</b>					
06/20	VI-9743-U	OPEL	FRONTERA	GRANATE	SED5KMWL4VV616926
<b>Titular: DENGGA, S.A.</b>					

En Humanes de Madrid, a 20 de octubre de 2020.—El alcalde-presidente, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(02/27.794/20)

